

Consejo General Electoral

Oficio No. CGE/2727/2013

Mexicali, Baja California, a 04 de julio de 2013.

C. JAVIER CASTRO CONKLEN
SECRETARIO FEDATARIO
DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL
Presente.-

Con fundamento en lo establecido por los artículos 143 y 147 fracción III, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral**, que tendrá verificativo el día **viernes 05 de julio del año 2013, a las 17:00 horas**, en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día; discusión, modificación y aprobación en su caso.
- 3.- Acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral, de fecha 17 de junio de 2013.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 4.- Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General Electoral, durante el periodo comprendido del 28 de junio al 03 de julio de 2013.
- 5.- Punto de Acuerdo que presenta el Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, relativo a la “Quinta modificación presupuestal consistente en ampliación automática, por un importe de \$617,524.38 (Seiscientos diecisiete mil quinientos veinticuatro pesos 38/100 moneda nacional).
 - 5.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 5.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 6.- Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General Electoral, para resolver la petición presentada por la Coalición “Alianza Unidos por Baja California”, en la que solicita la sustitución de la candidata a Séptimo Regidor Suplente de la planilla de Municipales del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”.
 - 6.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 6.2 Discusión y aprobación en su caso.

7.- Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General Electoral, relativo a la “Sustitución de Consejeros Electorales Supernumerario y Numerarios de los Consejos Distritales Electorales XI, XV y XVI para el Proceso Estatal Electoral 2013, con motivo de las renunciaciones presentadas por los C.C. Erika Lemus Montes, Osvaldo Medina Olvera y Francisco Javier Perez Pérez, en los cargos citados respectivamente”.

7.1 Dispensa del trámite de lectura.

7.2 Discusión y aprobación en su caso.

8.- Informe que rinde el Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, relativo a las solicitudes presentadas para la realización y difusión de encuestas de salida y conteos rápidos para conocer las tendencias electorales de la Jornada Electoral del 07 de julio de 2013.

9.- Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General Electoral, relativo a la “Acreditación y el desarrollo de las actividades de los ciudadanos del extranjero o representantes de los organismos electorales en el país, interesados en visitar el Estado durante el Proceso Electoral 2013”.

10.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C. CÉSAR RUBÉN CASTRO BOJÓRQUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

Se anexa: Documentación descrita.

C.c.p.- Control de oficios del Consejo General Electoral.

CRCB/JCC/ *reo